Asunción, 06 de diciembre de 2023

NOTA UEPP N° 1003/2023

Señor
Dr. Agustín Encina, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Me dirijo a usted en el marco del Contrato N° 03/2023, suscripto con la firma **GCA S.A. SERVICIO DE INGENIERÍA INTEGRAL** como resultado de la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2023 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REPARACIONES Y TERMINACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN" - PLURIANUAL - ID N° 424.901,** convocado por el programa *"Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC en Asunción y los 17 Departamentos geográficos del país "*, a fin de manifestar cuanto sigue:

Al respecto, corresponde mencionar y aclarar que, bajo el amparo de las excepciones previstas en el Art. 3. Del plazo para formular protestas y la emisión de Códigos de Contratación (CC) de la Resolución DNCP N° 3893/2020 como convocante hemos rubricado el presente contrato antes de los 10 días hábiles del plazo establecido para formular protestas, debido a la premura de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos por culminar con los trabajos de reparación de diferentes locales escolares del país.

De lo expuesto, se solicita respetuosamente se sirva publicar el presente Contrato, y la emisión del código de contratación. Para el efecto, se adjunta la Declaración Jurada.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Dalila Noemí Zarza Paredes
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos

Elaborado por: Hugo Larrosa

Verificado por. Miguel Ángel Benítez

Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones - UEPP – Gral. Díaz y Hernandarias – Edificio Natura. Tel. N° (595 - 21) 452.380/2. Correo: uoc.uepp@mec.gov.py

DECLARACIÓN JURADA

Yo, **DALILA NOEMÍ ZARZA PAREDES,** con C.I. N° 2.313.481, en calidad Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos del Ministerio de Educación y Ciencias, designada por Decreto N° 5304 de fecha 18 de Noviembre de 2023, declaro bajo fe de juramento, que en el Contrato N° 03/2023 celebrado en el marco del llamado **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 01/2023 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FEEI" -ID N° 424901,** se procedió a la firma del contrato antes del plazo establecido en el Art. 3° de la Resolución DNCP N° 3893/2020, debido a la imperiosa necesidad del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) de reencauzar las obras iniciadas en el año 2021 a fin de procurar su culminación acorde al inicio del año escolar venidero y así brindar a los alumnos un espacio escolar confortable para el desenvolvimiento académico. Las distintas obras se sitúan en el interior del país en los departamentos de Amambay y Guaira, los que totalizan 18 establecimientos escolares.

La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el art. 3 de la Resolución DNCP N° 3893/2020 y bajo mi exclusiva responsabilidad.

Dalila Noemí Zarza Paredes
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos